

Dec. No. 97-05 que nombra al Dr. Juan Antonio Sousa Contín, Cónsul Honorario de la República en Vigo, Galicia, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 97-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Juan Antonio Sousa Contín, queda designado Cónsul Honorario del Consulado de la República Dominicana en Vigo, Galicia, España, en sustitución del señor Víctor Moro Rodríguez.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 98-05 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 98-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Leandro Domínguez, queda designado Embajador, Encargado de la Oficina Sectorial de Programación adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.